

LA VULNERABILIDAD DE LA DEMOCRACIA Y EL REDISEÑO INSTITUCIONAL EN VENEZUELA

JOSÉ ANTONIO RIVAS LEONE

LA CRISIS DE GOBERNABILIDAD Y LA VULNERABILIDAD
DE LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA

ABORDAR EL TEMA DE LA LLAMADA CRISIS de la democracia como crisis de gobernabilidad implica, de entrada, establecer una periodización de la evolución de la democracia venezolana en estos últimos años y del papel interventor del Estado, por ser éste el principal factor de estabilidad y desarrollo democrático, así como de la propia ciudadanía.

En el caso particular de Venezuela, donde tradicionalmente desarrollamos y practicamos un capitalismo de Estado, el papel de este último como productor de programas y políticas públicas es altamente significativo. El Estado venezolano adoptó una fisonomía muy sui géneris, al convertirse en productor, accionista, prestamista, planificador y un sinfín de cuestiones más que generaban, ciertamente, una situación de bienestar social y económico en cuanto contribuían a distribuir la renta y los bienes entre el colectivo. Es decir, el Estado en buena medida conforma el principal actor y la variable productora de "gobernabilidad".

En segundo lugar, paralelamente al estudio del papel del Estado en la conformación de un ambiente de estabilidad, desarrollo y gobernabilidad democrática, merece especial atención el papel y funciones cumplidas tradicionalmente por los partidos políticos, como organizaciones que en un principio cooperaron y cogobernaron con el Estado, y que fueron fundamentales para la transición, democratización y profundización de la democracia, y para la propia gobernabilidad.

De modo que, si se quiere entender el carácter específico que adquiere hoy en día el Estado en su dinámica convencional, junto al problema de gobernabilidad en nuestros contextos políticos, debemos antes que nada adoptar una postura crítica, objetiva y dinámica en torno del hecho, y no limitarnos a establecer juicios de valor ni, menos aún, a abordar la discusión

del Estado, de la democracia y de la llamada crisis de gobernabilidad desde el puro aspecto formal y normativo.

Ciertamente, los problemas y retos tanto de Venezuela como de otros países de la región, en materia de gobernabilidad, de modernización y reforma del Estado, son, desde todo punto de vista, muy serios, si asumimos que a nuestros gobiernos se les hace cuesta arriba introducir cambios e innovaciones en el sistema (producto de las condiciones impuestas por los grandes centros económicos) y, al mismo tiempo, mantener la legitimidad obtenida a través del ejercicio o gestión (con unos partidos en franca decadencia), en un clima de incertidumbre y agotamiento institucional.

Siendo así, tentativamente introducimos la hipótesis de que los problemas de gobernabilidad que enfrentan nuestros gobiernos, y la vulnerabilidad de la democracia en Venezuela, tienen su origen en buena medida en la llamada crisis de los partidos políticos, evidenciada desde el momento en que dichas organizaciones han dejado de dar respuesta eficiente y procesar las demandas que la sociedad hace al Estado. Por ello mismo abordamos nuestra discusión bajo los lineamientos del enfoque o perspectiva neoinstitucional, donde privilegamos la relación de las estructuras, instituciones y agencias, así como el comportamiento, principalmente.

Dentro de este enfoque, destacamos particularmente los presupuestos y aportes del neoinstitucionalismo sociológico a través de los trabajos (en su mayoría ingleses), sobre todo, de James March y Johan Olsen, así como de Peter Hall y Rosemary Taylor, para quienes los cambios institucionales son producto de un cambio en los actores (y, particularmente, de una modificación del ambiente), en la socialización y en la propia cultura (tradiciones y valores).¹

Ahora bien, el planteamiento por destacar está en el énfasis que dentro de esta corriente se pone en la relación institución-ambiente, para explicar tanto la estabilidad como el cambio institucional. En este sentido, planteamos que los cambios institucionales que estamos registrando no son sino la consecuencia de una modificación pausada, pero constante, de nuestros marcos de referencia (procesos cognitivos) que, al fin de cuentas, determinan nuestro comportamiento. Por consiguiente, tres variables integran el planteamiento del institucionalismo sociológico: las instituciones o agencias, el medio ambiente y los procesos de socialización, y, naturalmente, el individuo.

¹ Sobre este interesante e innovador enfoque neoinstitucional y, particularmente, el llamado neoinstitucionalismo sociológico, destacan los planteamientos de James March y Johan Olsen, 1997; Peter Hall y Rosemary Taylor, 1994, 1996; e Ira Cohen, 1996.

Explicar la cuestión de la *ingobernabilidad* de nuestra democracia, junto a otros fenómenos, compromete significativamente el estudio del Estado y de los partidos políticos, e incluso de la clase política. Partimos de que la crisis de gobernabilidad se gesta, sobreviene y desarrolla desde el momento en que dichas instituciones no cumplen a cabalidad con su función, y a esto hay que agregar la merma de los ingresos del Estado, el aumento considerable de la corrupción y su corolario, que se expresa en el deterioro general de las mismas instituciones y de los niveles de vida, así como de las expectativas.

Por otra parte, el problema (y es allí donde se demanda una labor de ingeniería política) no está en que, a finales de la década de los noventa, el sistema político venezolano, ciertamente, manifiesta problemas y trastornos en su funcionamiento, y comienzan a producirse cambios notables en las instituciones, actores y fuerzas políticas, sino en qué medida los nuevos escenarios, actores y prácticas garantizan un mínimo de funcionamiento, permanencia y desarrollo de la democracia en condiciones de gobernabilidad,² y promueven un proyecto societal e institucional viable; más aún si partimos de la creciente pérdida de credibilidad de dichos actores e instituciones democráticas en este fin de siglo.

LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y EL DILEMA DE LA EFICIENCIA Y LA LEGITIMIDAD

La gobernabilidad democrática dentro del funcionamiento del Estado hace alusión a una situación en la que, de acuerdo con Manuel Alcántara Sáez,³ concurren un conjunto de condiciones favorables a la acción de gobierno, de carácter medioambiental o intrínsecas a éste, es decir, una situación que quedará asegurada en la medida en que un gobierno pueda simultáneamente mantener la legitimidad y promover el desarrollo socioeconómico. Por su parte, la socióloga dominicana Rosario Espinal⁴ sostiene que la gobernabilidad se refiere a la capacidad del gobierno para mantener un determinado orden político con un nivel de legitimación aceptable. Para Victoria Camps,⁵ la gobernabilidad significa la capacidad fáctica para go-

² Alrededor de este debate, véanse los planteamientos ampliamente desarrollados por Manuel Alcántara Sáez, 1995; José Antonio Rivas Leone, 1999a, 1999b; Alfredo Ramos Jiménez, 1998; Gianfranco Pasquino, 1997c, y Luis Madueño, 1997c.

³ Alcántara Sáez, 1995, pp. 39-40.

⁴ Véase Rosario Espinal, 1995, p. 267.

⁵ Victoria Camps, 1996, p. 45.

bernar, independientemente de cuál sea la actuación del gobierno o cuáles sean los elementos que tenga en su mano para no perder el poder adquirido.

Por otra parte y apoyándonos en la propuesta de Günter Maihold (1995), tendríamos que el énfasis que hoy en día se pone en la gobernabilidad ya presenta un avance en las agendas nacionales, al aceptar los gobiernos que su propio quehacer no puede descansar sólo en la legitimidad alcanzada con el voto popular, sino que es necesario sustentarlo cada día, con base en planteamientos y políticas originadas en acuerdos de mayor profundidad con la sociedad civil.

En opinión de Alfredo Ramos Jiménez,⁶ tendríamos que la gobernabilidad democrática representa la democracia en funcionamiento, la misma que se planteará como la matriz social de la ciudadanía. Es decir, la gobernabilidad democrática se va estableciendo como la capacidad institucional para asegurar el ejercicio de la ciudadanía. La gobernabilidad, para el común de los autores y estudiosos de la cuestión, se constituye gracias a la acción desarrollada por los partidos y el Estado.

De allí que la gobernabilidad, como situación y condición real de nuestros gobiernos, se torne un fenómeno problemático, debido en gran medida a los factores que intervienen en la conformación de una cierta legitimidad que, sumada a un también cierto nivel de efectividad por parte del gobierno, nos permite hablar de condiciones de orden y buen funcionamiento del Estado, sin olvidar que no podemos limitar la discusión en torno a la gobernabilidad exclusivamente al conjunto de reglas de juego formales.

Gianfranco Pasquino señala que un régimen democrático es vulnerable justamente por ser democrático. "Cuando muchos son los protagonistas, muchas las estructuras, muchos los procesos que deben actuar y ser democráticos, su sintonía no siempre es fácil y su armonía no se da jamás por descontada. Siendo así, tendríamos que en la democracia es siempre posible que alguna cosa no vaya por el camino indicado".⁷

La democracia, por su misma dinámica y libertades, tiene fallas e imperfecciones que la hacen vulnerable, pero que, a la vez, dejan abierta la posibilidad para su perfeccionamiento. Más aún, si buscamos eficiencia, una dictadura puede darnosla en mayor medida. El precio de la democracia, señalan muchos autores, es la mediocridad.

Retomando nuestro planteamiento inicial, diremos que si bien es cierto que los partidos han sido los actores protagónicos de los grandes cambios ocurridos en la política latinoamericana, no lo es menos que, desde hace un

⁶ Véase su más reciente trabajo: "Los sistemas latinoamericanos de partidos ante los retos de la gobernabilidad democrática", 1998.

⁷ Pasquino, 1997c, p. 101.

cierto tiempo, las estructuras partidistas comenzaron a ser disfuncionales, que buena parte de sus funciones han mermado notablemente, tanto así que comenzó a hablarse insistentemente de la presencia de una crisis de dichas estructuras (crisis de identificación y representación); para algunos autores, lo que se registra son “transformaciones orgánicas y funcionales de los partidos”.⁸

Además, en estos últimos años, dichas estructuras se han mostrado incapaces de dar respuesta a las demandas y expectativas del colectivo de nuestros países; los problemas que registran los partidos, y que ciertamente contribuyen a la falta de gobernabilidad, no constituyen en lo más mínimo problemas exclusivos de la realidad venezolana, sino que se presentan en forma casi generalizada en las nacientes democracias latinoamericanas.

En el caso particular de Venezuela, la merma y agotamiento de los partidos y del propio sistema de partidos se expresa fehacientemente a partir de los comicios de 1993 (en los que los tradicionales AD y COPEI son vencidos por el naciente Convergencia Nacional, que postulaba al fundador de COPEI y ex presidente de la república Rafael Caldera). En los comicios presidenciales de diciembre de 1998, el fenómeno de desplazamiento y reestructuración del sistema de partidos es ratificado con el triunfo del *outsider* y líder de la intentona militar de febrero de 1992, Hugo Rafael Chávez Frías.

Ambas elecciones, aparte de revelar la fragilidad del Estado (incapaz de ofrecer políticas públicas de calidad en materia de salud, educación, seguridad, etc.), evidenciaron la pérdida de poder de convocatoria de los partidos tradicionales, junto a la profundización de la crisis de gobernabilidad de la democracia venezolana, al extremo de permitir el triunfo de Chávez, algo jamás pensado dentro de una de las democracias y uno de los sistemas de partidos más consolidado y disciplinado.

En este sentido, intentamos una aproximación a la gobernabilidad en Venezuela partiendo del estudio de la llamada crisis del Estado (crisis institucional, donde éste se muestra incapaz de dar respuesta eficiente a las demandas, además de no contar con los recursos necesarios), considerando que el problema de la gobernabilidad y de la llamada crisis del Estado constituye, sin lugar a dudas, un tema de gran interés para la ciencia política latinoamericana; dicho fenómeno, repetimos, no es exclusivo de Venezuela, sino que se presenta como denominador común de muchas de nuestras democracias.

Ahora bien, la cuestión por distinguir y explicar, con respecto al resto de los países, viene dada por la singularidad que presenta Venezuela, de contar tradicionalmente con un Estado aparentemente fuerte (ingresos al-

⁸ Véanse los comentarios desarrollados por Juan Carlos González, 1997; Ramos Jiménez, 1997; Rivas Leone, 1999a, 1999b.

tos) y unos partidos hasta hace poco también fuertes, disciplinados y consolidados, factores que pudiesen explicar en parte la etapa de estabilidad, desarrollo y plena gobernabilidad democrática.

Autores como Michael Coppdge, que han venido estudiando desde hace algunos años la cuestión democrática en Venezuela, son de la opinión de que nuestra democracia y régimen, como tales, constituyen un caso excepcional. Coppdge señala concretamente que “el régimen democrático instaurado en 1958 ha sobrevivido a la insurrección de la guerrilla en los años sesenta, a la oleada de regímenes autoritarios que sacudió el continente en los sesenta y los setenta, y, al menos hasta el momento, a la crisis de la deuda de los ochenta”.⁹ Además, conviene señalar que los problemas de gobernabilidad se agravaron, concretamente a partir de 1988-1989, cuando el Estado comenzó a endeudarse y a convertirse en un Estado deficitario e ineficiente, con grandes problemas para satisfacer las demandas en cuanto a salud, educación, seguridad o empleo, aunados a la hiperinflación, el aumento del déficit fiscal, el deterioro de la productividad y otros indicadores socioeconómicos, que revelaban la crisis de gobernabilidad.¹⁰

Es decir, el deterioro en los niveles de vida, generado por los fenómenos antes mencionados, evidentemente erosionó la legitimidad y el apoyo al sistema por parte del colectivo, lo que, junto al escaso rendimiento de las políticas públicas, terminó produciendo situaciones de verdadera ingobernabilidad.¹¹ La crisis de gobernabilidad del Estado venezolano se expresó, entre otras cosas, en la pérdida del poder de convocatoria por parte de los partidos políticos, lo cual se evidenció en el aumento constante de la abstención a partir de las elecciones de 1988.¹² Más aún, la relevancia de la

⁹ Véase Michael Coppdge, 1998.

¹⁰ Ciertos autores sostienen que, con relación al caso venezolano, la crisis comenzó a evidenciarse a partir de 1978, precisamente cuando la colectividad empezó a percibir el agravamiento de la situación social y económica, lo cual se tradujo en el aumento constante de la abstención, en un descenso en los niveles de participación política. Sobre esta problemática, véanse los trabajos de Simón Rosales Albano, 1995, 1997, particularmente su índice de crisis-legitimidad y cambio. Además, véase Valia Pereira, 1999, y Rivas Leone, 1997, entre otros.

¹¹ Elisabeth Ungar sostiene que en situaciones de crisis de gobernabilidad o, mejor dicho, en la ingobernabilidad es común observar en nuestros países una fragmentación del sistema político, que se manifiesta en fenómenos como la pérdida del monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado, la disgregación de los partidos políticos y la pérdida de su capacidad de convocatoria y de movilización, entre otros (Ungar, 1993, p. 13). Creemos que los indicadores propuestos por Ungar en su trabajo sobre la gobernabilidad, en buena medida, se relacionan y están presentes en el contexto político venezolano.

¹² Alcántara Sáez (1995, p. 152) sostiene que el grado de confianza se expande o se contrae en función de que la sociedad satisfaga o no sus expectativas y necesidades con lo que percibe del régimen político. Si extrapolamos dicho planteamiento al caso venezolano, encontraremos que, a finales de los años ochenta y principios de los noventa, el régimen político

abstención radical, precisamente, en que no había sido una constante en el comportamiento político del venezolano (véase cuadro 1)

CUADRO 1
Abstención electoral nacional (1958-1998)

<i>Año</i>	<i>Inscritos</i>	<i>Electores ausentes</i>	<i>Abstención</i>
1958	2 913 809	228 852	7.85
1963	3 369 967	310 552	9.22
1968	4 134 926	233 241	5.64
1973	4 737 126	164 695	3.48
1978	6 223 903	774 113	12.44
1983	7 777 892	952 712	12.25
1988	9 185 647	1 660 887	18.08
1993	9 688 795	3 859 579	39.84
1998	10 627 560	4 120 014	36.20

Fuente: CNE, elaboración propia.

Los problemas de gobernabilidad sobrevienen y se acentúan porque el Estado y la sociedad difícilmente pueden introducir ajustes e innovaciones; en Venezuela, en los inicios de los años noventa, dichos problemas se profundizan, precisamente porque el Estado no logra articular las demandas e introducir los cambios requeridos en un clima de aceptación y legitimidad; la crisis de gobernabilidad se evidenció fehacientemente en 1992,¹³ año en que se registraron en el país dos intentonas golpistas.

Otro factor o variable interviniente y condicionante en el deterioro de la gobernabilidad en Venezuela ha sido la aplicación de un conjunto de planes, propuestas, recetas y medidas de ajuste de corte eminentemente “neoliberal”,¹⁴ que apuntan a una reforma radical del Estado donde éste ve re-

co y principalmente los partidos políticos a duras penas daban respuesta a las demandas básicas de la población, lo cual comenzó a generar un clima de frustración y desencanto que se materializó, entre otras cosas, en el aumento constante de la abstención desde 1988 hasta nuestros días.

¹³ Rafael de la Cruz sostiene, en primer lugar, que las intentonas de golpe de Estado registradas en 1992 en Venezuela revelan el alejamiento progresivo entre la sociedad y el mundo político, y además que se trata de una crisis política y social que a su juicio se expresa como crisis de legitimidad de las instituciones públicas, particularmente de la élite política. Para mayor profundización, véase su trabajo “La reforma del Estado: democracia y gobernabilidad”, 1992, pp. 21-30. Además, Elsa Cardozo de Da Silva, 1997; Coppedge, 1994.

¹⁴ A juicio de Garretón, la solución neoliberal ha planteado, no sólo desde la teoría sino también desde la aplicación de políticas radicales, un desmantelamiento y “jibarización” del Estado, lo que conduce evidentemente a un importante vacío. Se dificulta, así, reorientar el

ducido su margen de actuación a un mero papel de observador, lo cual implica que deje de cumplir con un conjunto de funciones rectoras y promotoras en lo que se refiere a servicios y asistencia en materia de salud, educación, empleo, seguridad, entre otros.

Es decir, pareciera que durante esta década algunas de nuestras instituciones democráticas que forman el Estado fallaron en su objetivo básico, que fue, de acuerdo con Rosario Espinal,¹⁵ “atender las necesidades socio-económicas de las grandes mayorías mediante una cierta redistribución de la riqueza”.

En el mismo orden de ideas, tendríamos un elemento fundamental en la gobernabilidad o ingobernabilidad de la democracia en la década de los ochenta y parte de los noventa: la aplicación de medidas de ajuste económico, que contó con el apoyo de los distintos organismos internacionales, se dio en casi todos los países de la región, sometiéndolos a procesos de reestructuración económica tipo shock, no en forma gradual. Según Espinal, “la ofensiva neoliberal consistió en replantear el papel del mercado y del Estado en la economía, asignándole preponderancia al mercado; se planteó conjuntamente la crítica al Estado como estructura ineficiente en la distribución de recursos y en la regulación de las relaciones económicas y sociales”.¹⁶

Además, parte de las distorsiones que acusa el funcionamiento de la democracia en Venezuela se debieron a la acción nociva de los partidos políticos; dichas organizaciones, lejos de generar procesos de apertura y democratización, se instalaron y tuvieron injerencia en toda la red de organizaciones que conformaba la sociedad civil (asociaciones, sindicatos, gremios, ong), lo cual, en palabras de Luis Madueño,¹⁷ llevó a una desintegración y desarticulación del orden civil. Sin duda, la crisis de los partidos políticos en Venezuela, la crisis económica de los años ochenta, la introducción de elementos neoliberales en el ámbito económico, produjeron cambios tanto en los partidos como en nuestros mapas cognitivos, que marcaron una ruptura y generaron problemas de gobernabilidad.

Evidentemente, la estabilidad y gobernabilidad de la democracia en Venezuela tuvo un ingrediente fundamental; aparte de que se logró consolidar un Estado (aparentemente fuerte), se pudo fraguar e institucionalizar una “partidocracia”, un pacto “adecopeyano”*, que sirvió para sentar las bases y

crecimiento y avanzar en una estrategia de desarrollo, en la que el Estado recupere su papel protagónico (Garretón, 1992, pp. 7-20).

¹⁵ Espinal, 1995, p. 274.

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ Madueño, 1997c.

* De AD y COPEI (Editor).

condiciones de dicha gobernabilidad. De allí que podamos explicar parte de los problemas de gobernabilidad desde el momento en que este pacto se desintegra, y se da una ruptura o cambio, concretamente en 1993, en que una tercera o una nueva fuerza obtiene la primera magistratura. Este hecho se ratifica en 1998 con el triunfo de Chávez, el desdibujamiento de AD y COPEI (véase cuadro 2), paralelamente al avance de nuevas figuras y agrupaciones (Partido Patria para Todos, PPT, o Movimiento V República, MVR).¹⁸

CUADRO 2
Votación obtenida por los partidos tradicionales
en Venezuela, 1947-1998

<i>Elección</i>	<i>Dos primeros partidos</i>	<i>Votación presidencial conjunta (%)</i>	<i>Votación parlamentaria conjunta (%)</i>	<i>Diferencia (%)</i>
1947	AD + COPEI	96.87	87.78	9.09
1958	AD + URD	79.85	76.21	3.63
1963	AD + COPEI	52.99	53.52	-0.53
1968	AD + COPEI	56.32	49.58	6.74
1973	AD + COPEI	84.00	74.68	9.32
1978	AD + COPEI	88.58	79.48	9.10
1983	AD + COPEI	84.04	78.58	5.46
1988	AD + COPEI	92.83	74.30	18.53
1993	AD + COPEI	45.34	45.96	-0.62
1998	AD + COPEI	11.20	37.20	-26.00

Fuente: CNE. Elaboración propia.

El problema por dilucidar no es si estos nuevos actores y agrupaciones refrescan el agotado escenario, sino hasta qué punto este “nuevo chiripero” logra contribuir a generar un clima de gobernabilidad y estabilidad para la

¹⁸ De acuerdo con Ramos Jiménez, en su análisis sobre el ocaso de la democracia bipartidista en Venezuela, tendríamos que “la campaña electoral presidencial no se planteó en otros términos que en los de la confrontación según la lógica amigo-enemigo, reñida con la tradicional política de adversarios, predominante en los cuarenta años del periodo democrático. El realineamiento electoral obedecía entonces al impulso de quienes optaban por el cambio ‘popular y revolucionario’ de Chávez o por el cambio en la continuidad de Salas Römer. De modo tal que la opción por el cambio recogería todo el ‘voto castigo’, que para la ocasión se expresa dentro del nuevo clivaje: democracia partidista-democracia antipartidista. El crecimiento del bloque antipartidista que reúne, además de al MVR, a partidos minoritarios (MAS + PPT + PC:14%) entra dentro de una aritmética electoral que va más allá de las cifras manejadas por las principales empresas encuestadoras, puesto que habría que agregar el voto ‘adecopeyano’ que terminaría desplazándose hacia Chávez (alrededor del 12%)”. Cf. Ramos Jiménez, 1999a, pp. 40-41.

democracia, e introducir un conjunto de cambios e innovaciones en el sistema que demanda ciertamente una reforma de tipo institucional; no olvidemos que en buena medida los problemas de gobernabilidad tienen su origen en una deficiencia y crisis de nuestras principales instituciones democráticas (partidos y parlamento, entre otras).

De acuerdo con Ramos Jiménez,¹⁹ en Venezuela se observaba que, desde sus comienzos, el proceso electoral del 98 ya anunciaba que buena parte de “lo viejo” iba dejando su lugar a “algo nuevo”. Lo viejo era la experiencia política de 40 años de democracia bipartidista, lo nuevo está conformado por la promesa antipartidista que se autoproclamaba como plataforma de un relevo generacional (estrategia de la candidata Irene Sáez, largo tiempo adelante en las encuestas), o bien, como la propuesta de refundación de la República (estrategia del candidato Hugo Chávez, en cuarto lugar en las primeras encuestas).

La amenaza de una posible regresión en Venezuela persiste; ahora bien, cabría preguntarse si, después de una crisis política como por la que atravesó el sistema de partidos desde 1998 —que permitió la llegada del *outsider* Chávez, con un proyecto populista, por un lado, y una acción de tipo plebiscitario que raya en el autoritarismo (cuestionamiento de las instituciones democráticas), por otro, amén de la convocatoria y realización de una Asamblea Nacional Constituyente—, la democracia venezolana superará los procesos a los cuales ha sido sometida.

Igualmente, no podemos desconocer que nuestra democracia manifiesta, en sus últimas dos décadas de vida, ciertos déficit en sus instituciones, sus procedimientos y sus actores políticos. Sin embargo, el problema mayor está en saber si los nuevos actores y el nuevo imaginario políticos superarán con su acción las carencias en cuanto a las funciones de gobierno, mediación, oposición, representación y articulación de demandas de los diversos sectores, asignadas a los partidos tradicionales.

Los problemas de representación y los desequilibrios en algunas de nuestras instituciones, junto a la disminución de la calidad de la política en el seno de los nuevos y débiles partidos institucionalizados (PPT-MVR) y de las viejas agrupaciones (PCV-MAS) que integran la coalición Polo Patriótico, en torno al presidente Chávez, siguen desvirtuando y deteriorando nuestra democracia, condicionando desde ya la viabilidad de los programas y reformas.

A más de un año de gestión del presidente Hugo Chávez, los síntomas de desgaste, los déficit en materia de representación, gobierno, mediación y articulación de demandas, siguen estando presentes, como años atrás, en el funcionamiento del sistema político. No podemos olvidar que la repre-

¹⁹ Véase Ramos Jiménez, 1999a, p. 39.

sentatividad constituye una dimensión central en toda democracia, y que su solución no es fácil porque se encuentra en el cruce de la representación social y la representación política, en condiciones en que la idea misma de representación encuentra obstáculos para hacerse viable.

Una de las trabas al éxito del gobierno y al desarrollo de la democracia en un clima de gobernabilidad, viene dada por la ausencia de sólidos y disciplinados partidos, así como de una clase política preparada para las funciones de gobierno. Otra limitación a la estabilidad y gobernabilidad de la democracia lo constituye la nueva Constitución nacional, aprobada el pasado 15 de diciembre de 1999 vía referéndum,²⁰ dado que generará algunas contradicciones y obstáculos que para nada contribuirán al buen funcionamiento del Estado ni al desarrollo democrático de la sociedad.

Retomando la discusión sobre las agencias y partidos, desde la perspectiva del neoinstitucionalismo sociológico, es pertinente recordar que en nuestras democracias los ciudadanos crean principalmente identidades colectivas e interactúan dentro y a través de espacios institucionalizados, es decir, de instituciones propiamente dichas, como los partidos. De acuerdo con Gabriel Murillo y Ruiz,²¹ tendríamos que la importancia de los partidos políticos en el proceso de gobernabilidad política radica principalmente en tres ejes temáticos, a saber:

- *El político*, mediado por la legitimidad y la credibilidad del conjunto de las instituciones del Estado de derecho.
- *El económico*, basado en la eficiencia, lo cual implica articular claramente la definición de las metas de gobierno y la canalización de los recursos materiales requeridos para su logro.

²⁰ La nueva constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en opinión de los constitucionalistas y algunos politólogos, constituye un tremendo retroceso institucional y democrático, por ser un texto centralista, incoherente y desfasado en muchos sentidos, además de concentrar el poder en la cabeza del presidente de la República, prolongar el periodo, adoptar la reelección inmediata, establecer con rango constitucional una serie de derechos en materia social inviables, y de fueros para los militares e indígenas principalmente; igualmente, por adoptar un sistema unicameral reñido con el esquema federal que se consagra en la propia Constitución, quedando sin representación 70% de los estados, a los que, por otra parte, les resta competencias (ya reconocidas y ganadas con la Constitución de 1961 y con el proceso de descentralización de 1989), lo mismo que a los municipios, lo cual entra en contradicción no sólo con la tradición democrática, pluralista y descentralizadora, sino también con un conjunto de leyes y reglamentos que necesariamente tendrán que ser reformados. El texto aprobado con todas las deficiencias en materia legal, jurídica y política es el resultado de la desinformación y falta de preparación de la mayoría de los constituyentes, que lamentablemente no tenían idea de lo delicado que es el diseño y redacción de un texto constitucional.

²¹ Gabriel Murillo y Juan Carlos Ruiz, 1995, pp. 290-292.

- *El social*, relacionado con la activa participación e intervención de la sociedad civil, en el entendido de que este componente fundamental del proceso político deberá dejar atrás su parsimonia para asumir un mayor compromiso con la búsqueda de soluciones a los problemas.

Ciertamente, en Venezuela, y en otros países de la región, en los últimos años del milenio encontramos un reacomodo tanto de las estructuras como de los procesos de acción y legitimación política, dentro de los cuales, insistimos, los partidos políticos y la clase política tienen un papel fundamental, pues les corresponde articular y llevar a cabo las diversas reformas que la sociedad reclama en lo social, económico y político.

Los retos de nuestra democracia, del gobierno electo y del atomizado sistema de partidos venezolano, realmente son desbordantes (pobreza, hiperinflación, exclusión, corrupción, malestar con respecto a lo público y a la política, desequilibrios económicos y sociales, sobrecarga de demandas, agotamiento de las expectativas). Precisamente, frente a dicha situación, es inaplazable la tarea de pensar la revalorización de la política, de la democracia y de los actores políticos,²² principalmente los partidos.

Asimismo, de acuerdo con la problemática observada en nuestros gobiernos y regímenes, hoy, más que nunca, la política, la democracia y, con ella, sus actores e instituciones deben retomarse, repensarse y replantearse, dado el descrédito y desencanto con respecto a la democracia, y el escepticismo que apunta la crisis y, si se quiere, el fin de una forma de hacer política. Esto último, sin embargo, nos permite la formulación de algunas ideas e hipótesis para intentar explicarnos (ingeniería política) la génesis y evolución de la gobernabilidad democrática.

LOS NUEVOS ACTORES POLÍTICOS. TRANSFORMACIÓN DE UN MODELO Y REDISEÑO INSTITUCIONAL

En América Latina, y en particular en Venezuela, paralelamente a la llamada crisis de gobernabilidad democrática presente en los sistemas políticos, se observa que la misma política tiende a transformarse; pero, tal vez, lo que verdaderamente ocurra es una transformación de un modelo de hacer po-

²² Edelberto Torres Rivas es partidario de retomar la discusión en torno de los partidos políticos, sus funciones y retos actuales; sostiene que nunca podremos olvidar que sin partidos no hay gobernabilidad posible. Para una mayor profundización del fenómeno en cuestión, véase su trabajo "La gobernabilidad democrática y los partidos políticos en América Latina", 1995, pp. 295-309.

lítica. Uno de los indicadores de dicho proceso viene representado por la emergencia de nuevos actores y de nuevas pautas de acción, que, por su lógica y naturaleza, ponen en entredicho la política institucional tradicional, encabezada por los partidos. Dicho proceso implica una reestructuración de los términos, de los marcos y de los propios universos (mapas) políticos de los ciudadanos.

Por consiguiente, el nuevo esquema de la política en América Latina no se limita a la desarrollada únicamente a través de los actores tradicionales (partidos políticos y clase política), sino que hoy, en medio del clima de cuestionamiento y desencanto democrático, observamos la emergencia de un muy variado conjunto de actores²³ que se presentan como el nuevo modelo de hacer política en algunos de nuestros países, constituido por figuras ligadas al espectáculo, a los medios de comunicación, a la carrera diplomática, entre otros ámbitos.

Lo relevante y común a estos nuevos actores es su carácter extrapartido, es decir, que, en su mayoría, no tienen carrera ni vinculación partidista; son lo que ciertos autores han denominado *outsiders*,²⁴ esto es, personas no sólo ajenas sino también contrarias a la clase política y a los partidos, personas que hacen fuertes críticas a las instituciones democráticas, principalmente contra los partidos, y que combinan una suerte de discurso neopopulista (véanse los casos de Menem, Fujimori, Chávez y, anteriormente, Bucaram) con una práctica o gestión netamente neoliberal.

De acuerdo con Kurt Weyland, “tanto el neopopulismo como el neoliberalismo buscan ganarse el apoyo de las masas, sobre todo entre los grupos no organizados del sector informal, mientras marginan a las organizaciones autónomas de los estratos más acomodados y atacan a la clase política”.²⁵

Asimismo, conviene señalar que la antipolítica y el neopopulismo en la región van de la mano, y que ambos fenómenos tienden al desarrollo de una forma de hacer política que, en su esencia y práctica, prescinde de los partidos políticos, los actores tradicionales del régimen democrático, y, además, su lógica y su proceder no son, en lo más mínimo, de carácter democrático. Lo que sí no podemos negar, tanto con respecto a nuestro país como a otros

²³ El nuevo escenario político en América Latina se caracteriza por la incursión de diversos actores, en su gran mayoría *outsiders*; dichos actores desarrollan un discurso y una práctica de cuestionamiento y crítica constante a las instituciones democráticas, principalmente a la clase política y a los partidos tradicionales. Podríamos afirmar que constituyen una nueva forma de hacer política, que hemos convenido en denominar como la antipolítica (Rivas Leone, 1997).

²⁴ Véase René Antonio Mayorga, 1995; Carina Perelli, 1995; Óscar Landi, 1995; Juan Rial, 1995; Julio Cotler, 1995, entre otros.

²⁵ Cf. Kurt Weyland, 1997, p. 7.

contextos cercanos, es que los cambios ocurridos en las formas de hacer política han evidenciado, aparte del agotamiento del modelo sustentado en la forma partido, el desarrollo de una suerte de “personalización de la política”, es decir, que la política ya no se lleva a cabo institucionalmente sino personalmente, ya se trate de *outsiders*, líderes neopopulistas o mesías.

Según Felipe Burbano de Lara,²⁶ se trata de una forma de liderazgo muy personalizada, que emerge de una crisis institucional de la democracia y del Estado, de un agotamiento de las identidades conectadas con determinados regímenes de partidos y ciertos movimientos sociales, de un desencanto general frente a la política y del empobrecimiento, también generalizado, tras la crisis de la década perdida.

Por otra parte, es de señalarse que esta suerte de personalización de la política se ha dado en un contexto de agotamiento de las estructuras partidarias, aunado a una situación de “malestar de la vida pública”,²⁷ de cuestionamiento y de rechazo a la política llevada a cabo por los partidos y la clase política tradicionales.

De acuerdo con Carina Perelli,²⁸ tendríamos que la llamada personalización de la política y del poder se desarrolla en un contexto con estas características:

1. Crisis del partido por falta de representatividad ciudadana o pérdida de su identidad;
2. Desconfianza en el viejo liderazgo que aparece desacreditado por diversas razones;
3. Necesidad en buena parte de la población de un mensaje de esperanza y de cambio;
4. Existencia de una persona dispuesta a encarnar el liderazgo, sin demasiadas ataduras, que pueda tener una fácil comunicación con las masas; y
5. Propuestas de acción vagas, que implican sustancialmente la realización de una actividad simbólica que tiene en cuenta los intereses populares.

La personalización de la política, según Norbert Lechner,²⁹ revela una situación de “desbordamiento institucional”, situación en la que la política rebasa las instituciones y se instala de esa forma en redes informales (líde-

²⁶ Cf. Felipe Burbano de Lara, 1998, p. 10.

²⁷ Camps, 1996. Además, Agapito Maestre, 1994.

²⁸ Perelli, 1905, p. 192.

²⁹ Cf. Norbert Lechner, 1996, p. 12.

res, pequeños grupos y organizaciones, etc.), lo cual pone de manifiesto que la toma de decisiones ya no radica únicamente en el seno de las instituciones (corporaciones, partidos, etc.), sino que trasciende a esferas muy reducidas o individuales.

Sí algo caracteriza la llamada personalización de la política en nuestra región —los casos peruano, argentino y, recientemente, el venezolano—, es el apego a discursos emotivos que critican a las instituciones democráticas tradicionales, al mismo tiempo que promueven programas de gobierno de tipo liberal. Estos rasgos constituyen una característica distintiva del populismo tradicional, que ha sido definido como “neopopulismo”;³⁰ y en estos nuevos liderazgos, ciertamente, “encontramos la encarnación de los caudillos electorales de la posmodernidad”.³¹

Tanto en Alberto Fujimori (Perú) como en Carlos Saúl Menem (Argentina) y Hugo Chávez Frías (Venezuela), encontramos que surgen y se presentan como mesías y salvadores de sus respectivos países. En tal sentido, creemos que estos casos expresarían, de acuerdo con Felipe Burbano de Lara, “la crisis de representación provocada por la llamada posmodernidad [la cual da] espacio a formas de representación menos institucionalizadas y más personalizadas”.³²

Por otra parte, y observando el escenario totalmente transformado de Venezuela, cabría preguntarse, de acuerdo con Alfredo Ramos Jiménez, si los partidos del chavacismo estarían a corto y mediano plazos en capacidad de ocupar el espacio enajenado al bipartidismo. La respuesta es negativa, si partimos del hecho de que, en su composición dispar, encontramos gente proveniente de la izquierda ortodoxa, los frustrados recientes del bipartidismo y los portadores más radicales de la reivindicación militar. Si bien es cierto que el equipo dirigente del MVR cuenta con mayores posibilidades de convertirse en el “party government” (como sucedió) o en el primer nuevo partido del futuro, también habría que esperar los resultados de la movilización cívico-militar, que en nuestros días anuncia la llegada de los “nuevos tiempos” y que, al parecer, marcará un *renacimiento no institucional de la política*, como ya empieza a manifestarse tanto en los medios como en las discusiones de calle.

Creemos que, frente a estos escenarios de confusión, incertidumbre y personalización de la política, con la consecuente disminución del papel de

³⁰ Véase las propuestas de Mayorga, 1995a, 1995b, 1997; José Nun, 1998; Marcos Novaro, 1996, 1998; Fernando Mayorga, 1998; Rivas Leone, 1997, 1999a; Burbano de Lara, 1998; Torre, 1998; Ramos Jiménez, 1997; y Kurt Weyland, 1997, entre otros.

³¹ Cf. Carlos Vilas, 1994, pp. 323-324.

³² Cf. Burbano de Lara, 1998, p. 18.

las instituciones, en Venezuela estamos obligados a asumir, como principal tarea, la de repensar críticamente y revalorizar en toda su dimensión el papel de las instituciones. Lo cual supone una labor de ingeniería política, acompañada de un necesario rediseño en el marco de nuestras principales organizaciones e instituciones: partidos, sindicatos, parlamento y Poder Ejecutivo. Supone el estudio de nuestra cultura política, y el de las consecuencias de nuestros sistemas electorales (ingeniería electoral) sobre nuestros sistemas de partidos y sobre la propia representatividad del electorado.

Partiendo de las premisas y aportes del neoinstitucionalismo (su vertiente sociológica), podremos abordar y, sobre todo, evaluar críticamente el papel que cumplen las principales instituciones (sociales, económicas, políticas, etc.) en nuestro contexto político, intentado con ello corregir las fallas, desequilibrios y déficit que pueda haber en el seno de las mismas, y mejorar su funcionamiento, lo cual contribuirá a su vez al mejoramiento de la vida y del juego democrático en Venezuela.

Frente a la crisis y desfase institucional que registra el país, el neoinstitucionalismo es partidario de construir instituciones más funcionales, más democráticas y más modernas, de acuerdo con las realidades políticas, sociales y económicas que registramos. Además, con un rediseño institucional estaremos asegurando el avance y profundización de la democracia (como forma de vida y como tipo de ordenamiento político), siempre y cuando, insistimos, corrijamos los errores y trastornos del funcionamiento de nuestros partidos, sindicatos y gobierno en sus distintos niveles.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo desarrollado a lo largo del presente trabajo, podemos inferir que en nuestra región y particularmente en Venezuela se están generando un conjunto de procesos transformadores, en especial en el ámbito de la política, donde se observa un replanteamiento de la misma, así como del papel del Estado y de los actores tradicionales (partidos políticos). Además, junto a la situación de crisis y disfuncionamiento de los partidos, está la crisis de gobernabilidad, generada por la incapacidad del Estado y de sus instituciones para dar respuesta eficiente a las demandas y expectativas de la población, para conservar cierto apoyo del colectivo hacia el sistema (legitimidad) y para generar progreso.

Si aceptamos esto, tendríamos que la política se presenta actualmente como algo extremadamente complejo, que asistimos a una transformación en el *modo de concebir y hacer política*, que esta última es cada vez más practicada por nuevos actores (*outsiders*, caudillos, candidatos extrapartido) que

ponen en entredicho el papel de las instituciones democráticas (principalmente de la clase política y de los partidos).

Por consiguiente, la transformación de la política y la redefinición del papel del Estado afectan en buena medida a la llamada “governabilidad democrática”. Creemos que la actual situación de crisis (de la gobernabilidad, de la democracia y de algunas de sus instituciones), en la región y en el país, nos debe llevar a revalorizar la democracia, los partidos políticos y la propia política, buscando con ello la viabilidad de un nuevo modelo y escenario de gobernabilidad, caracterizado precisamente por nuevas instituciones, valores y contenidos democráticos

Por otra parte, no olvidemos que la crisis se reproduce en nuestros países, entre otras cosas, como crisis de la forma partido; podríamos decir que lo que está en crisis es un modelo de hacer política que tradicionalmente contó con el partido como actor central del juego democrático. Es decir, dicha crisis se presenta como la incapacidad real de las estructuras partidistas para nuclear la organización del poder estatal, y como la incapacidad de este último para responder a las demandas de los ciudadanos y de los grupos.

Un régimen democrático no puede mantenerse sin la intermediación de las estructuras partidistas; de allí que, frente a las diversas tendencias que experimentamos (informalización, personalización, neopopulismo, liderazgos antipolíticos, “espectacularización” y “farandulización” de la política), deba impulsarse de nuevo a los partidos políticos como actores centrales de la democracia y como productores de la estabilidad y la gobernabilidad. Si bien es cierto que los partidos políticos tienen una gran responsabilidad en la llamada crisis de gobernabilidad, en la frustración de las expectativas y en el agotamiento de la política, ello no implica bajo ningún punto de vista que dichas estructuras, la democracia y el propio Estado no puedan repensarse y revaluarse como la alternativa más viable ante la actual situación de confusión, desencanto y pérdida de los referentes de la política.

Asimismo, las distorsiones registradas en nuestro sistema político, particularmente las carencias y déficit en el funcionamiento de la democracia en Venezuela, requieren de un replanteamiento tanto desde el interior como desde fuera de los partidos (viejos y nuevos). Creemos que el debate, los contenidos y las expectativas deben ser resituados y retomados, si queremos captar las nuevas tendencias que están surgiendo de la crisis de las instituciones (nuevas y viejas) y de la crisis de los modelos utilizados para pensar estas últimas, su lógica y su proceder.

La demanda de nuevos y verdaderos espacios donde pensar y redescubrir lo político y la política, en Venezuela, pareciera ser el camino a seguir, al igual que la reforma drástica (corrigiendo las serias deficiencias en

materia jurídica, política y social) de la Constitución bolivariana aprobada recientemente.

Por otra parte, podemos inferir que el fenómeno de la “destradicionalización” de nuestras prácticas políticas coincide con un fenómeno dialéctico y contradictorio de desvinculación y revinculación; agotamiento, crisis y nacimiento o reemergencia; descentramiento y reordenamiento, entre otros procesos.

Todos estos procesos demandan, aparte de una explicación, una labor de ingeniería política y de rediseño institucional,³³ dado que, en buena medida, la transformación de la política, la destradicionalización, la reestructuración de las prácticas políticas y de la gobernabilidad democrática, tienen su origen en la crisis de nuestras instituciones tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto, “Ecuador. El bucaranismo en el poder”, Nueva Sociedad, núm. 146, noviembre-diciembre de 1996, pp. 6-16 (Caracas).
- Alcántara Sáez, Manuel, *Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- , “Las tipologías y funciones de los partidos políticos”, en Manuel Mella Márquez (ed.), *Curso de partidos políticos*, Madrid, Akal, 1997, pp. 37-57.
- Arbós, Xavier y Salvador Giner, *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1993.
- Beck, Ulrich, “La reinención de la política: hacía una teoría de la modernización reflexiva”, en Ulrich Beck, Anthony Giddens y Scott Lash, *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 13-73.
- Beyme, Klaus, *La clase política en el Estado de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- Bobbio, Norberto, *Crisis de la democracia*, Barcelona, Editorial Ariel, 1985.
- Bonete Perales, Enrique, *La faz oculta de la modernidad*, Madrid, Tecnos, 1995.
- Boss, Ellen, “El rol de los actores en los procesos de transición”, en Manuel Mora y Araujo (comp.), *Los actores sociales y políticos en los procesos de transición*

³³ Cf. Giovanni Sartori, 1994a; James March y Johan Olsen, 1997; Pasquino, 1997c, 1997d.

- formación en América*, Buenos Aires, Konrad Adenauer Stiftung-CIEDLA, 1997, pp. 7-37.
- Burbano de Lara, Felipe, "A modo de introducción: el impertinente populismo", en Felipe Burbano de Lara (ed.), *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema [siempre] actual*, Caracas, ILDIS-FLACSO-Nueva Sociedad, 1998, pp. 9-24.
- Camps, Victoria, *El malestar de la vida pública*, Barcelona, Grijalbo, 1996.
- Cardozo de Da Silva, Elsa, "Pactos de gobernabilidad, desbordamiento y renovación democrática en Venezuela. Una visión introductoria", en Elsa Cardozo de Da Silva y Richard Hillman (comps.), *De una a otra gobernabilidad: el desbordamiento de la democracia venezolana*, Caracas, Tropykos-FACES-Universidad Central de Venezuela, 1997.
- Cohen, Ira, *Teoría de la estructuración. Anthony Giddens y la constitución de la vida social*, México, UAM, 1996.
- Coppedge, Michael, "Perspectivas de la gobernabilidad democrática en Venezuela", *América Latina Hoy*, núm. 8, junio de 1994, pp. 63-72 (Madrid).
- , "Venezuela: democrática a pesar del presidencialismo", en Juan Linz y Arturo Valenzuela (comps.), *La crisis del presidencialismo. 2 El caso de Latinoamérica*, Madrid, Alianza, 1998, pp. 335-370.
- Cotler, Julio, "Crisis política, outsiders y democraduras: el fujimorismo", en Carina Perelli, Sonia Picado y Daniel Zovatto (comps.), *Partidos y clase política en América Latina en los 90*, San José, CAPEL-IIDH, 1995, pp. 117-141.
- Cruz, Rafael de la, "La reforma del Estado: democracia y gobernabilidad", *América Latina Hoy*, núm. 5, diciembre de 1992, pp. 21-30 (Madrid).
- Dahl, Robert, *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Madrid, Taurus, 1999.
- De Giovanni, Biagio, "¿Qué significa hoy pensar la política?", en Martha Rivery (comp.), *Pensar la política*, México, UAM, 1990, pp. 33-59.
- Denni, Bernard, "Représenter: gouverner au nom du peuple", en François D'Arcy (dir.), *La représentation*, París, Économica, 1985.
- Dunleavy, Patrick, "Political Behavior: Institutional and Experiential Approaches", en Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann (eds.), *A New Handbook of Political Science*, Nueva York, Oxford University Press, 1996, pp. 276-293.
- Dum, John, *La agonía del pensamiento político occidental*, Gran Bretaña, Cambridge University Press, 1996.
- Espinal, Rosario, "Democracia, gobernabilidad y partidos políticos en América Latina", en Carina Perelli, Sonia Picado y Daniel Zovatto (comps.), *Partidos y clase política...*, *op.cit.*, pp. 267-281.

- Espósito, Roberto, *Confines de lo político. Nueve pensamientos sobre política*, Madrid, Trotta, 1996.
- Funes Rivas, María, "Política y antipolítica", *Sistema*, núm. 129, noviembre de 1995, p 121-133 (Madrid).
- Garretón, Manuel Antonio, *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- , "¿Reforma del Estado o cambio de la matriz socio-política?", *América Latina Hoy*, núm. 5, diciembre de 1992, pp. 7-20 (Madrid).
- , "Representatividad y partidos políticos. Los problemas actuales", en Thomas Manz y Moira Zuazo (coords.), *Partidos políticos y representación en América Latina*, Caracas, ILDIS-Nueva Sociedad, 1998, pp. 15-23.
- Giddens, Anthony, *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza, 1993.
- , *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, Madrid, Taurus, 1999.
- , "Vivir una sociedad postradicional", en Ulrich Beck, Anthony Giddens y Scott Lash, *Modernización reflexiva, op cit.*, pp. 75-136.
- Gil Yépez, José Antonio, *El reto de las élites*, Madrid, Tecnos, 1978.
- González, José M. y Fernando Quesada, *Teorías de la democracia*, Barcelona, Anthropos, 1992.
- González Hernández, Juan Carlos, "Transformaciones orgánicas y funcionales de los partidos políticos en la crisis del Estado de bienestar", *Sistema*, núm. 138, mayo de 1997, pp. 93-115 (Madrid).
- Guerra García, Francisco, "Representación política y crisis de los partidos en el Perú de los 90", en Agustín Martínez (comp.), *Cultura política. Partidos y transformaciones en América Latina*, Caracas, CIPOST-UCV-CLACSO, 1997, pp. 7-33.
- Hall, Peter y Rosemary Taylor, "Political Science and the Four New Institutionalisms", ponencia presentada en el encuentro anual de la American Political Science Association, Nueva York, 1994.
- , "Political Science and the Three New Institutionalisms", *Political Studies*, núm. 44, 1996, pp. 936-957.
- Hay, Colin, "Estructura y actuación (agency)", en David Marsh y Gerry Stoker (eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 197-213.
- Henry, Michel, "Crítica de lo político", *Revista de Occidente*, núm. 167, abril de 1995, pp. 19-36.
- Hidalgo Trenado, Manuel, "Consolidación, crisis y cambio del sistema venezolano de partidos", *Politeia*, núm. 21, 1998, pp. 63-104 (Caracas).
- Kaplan, Marcos, "El Estado latinoamericano: entre la crisis y las reformas", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, núm. 12, 1997, pp. 11-30.
- , *La crisis del Estado latinoamericano*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1990.

- Koeble, T.A., "The New Institutionalism in Political Science and Sociology", *Comparative Politics*, núm. 27, 1995, pp. 231-243.
- Landi, Óscar, "Outsiders, nuevos caudillos y *media politics*", en Carina Perelli, Sonia Picado y Daniel Zovatto (comps.), *Partidos y clase política...*, *op.cit.*
- Lechner, Norbert, "La política ya no es lo que fue", *Nueva Sociedad*, núm.144, julio-agosto de 1996a, pp. 104-113 (Caracas).
- , "Las transformaciones de la política", *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo de 1996b, pp. 3-6.
- , "Por qué la política ya no es lo que fue", *Nexos*, núm. 216, diciembre de 1996c (México).
- Linz, Juan, "Democracia presidencial o parlamentaria: ¿qué diferencia implica?", en Juan Linz y Arturo Valenzuela (comps.), *La crisis del presidencialismo. I Perspectivas comparativas*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 25-143.
- Madueño, Luis E., "Crisis y descomposición de la política en América Latina", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, núm. 12, 1997c, pp. 31-56.
- , "La ingobernabilidad de la democracia", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, núm. 11, 1997b, pp. 13-24.
- , "La privatización de la política dentro de las transformaciones de la democracia", *Cuestiones Políticas*, núm. 18, 1997a, pp. 79-99 (Maracaibo).
- , *Sociología política de la cultura. Una introducción*, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada (CIPC)-Universidad de Los Andes, 2000.
- Maestre, Agapito, *El poder en vilo. A favor de la política*, Madrid, Tecnos, 1994.
- , *El vértigo de la democracia*, Madrid, Huerga & Fierro-Ediciones de La Ilustración, 1996.
- , "La cuestión democrática: para explicar las transformaciones de la política", *Metapolítica*, vol. 1, núm. 4, octubre-diciembre de 1997, pp. 543-555 (México).
- Maihold, Günter, "Gobernabilidad y sociedad civil", *Espacios, Revista Centroamericana de Cultura Política*, núm. 4, 1995 (FLACSO, San José).
- Mainwaring, Scott y Timothy Scully, "La institucionalización de los sistemas de partido en América Latina", *América Latina Hoy*, núm. 16, 1997, pp. 91-108 (Madrid).
- , (eds.), *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 1995a.
- March, James y Johan Olsen, *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Mayorga, Fernando, "Compadres y padrinos: el rol del neopopulismo en la consolidación democrática y la reforma estatal en Bolivia", en Felipe Burbano de Lara (ed.), *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema siempre actual*, Caracas, Nueva Sociedad-ILDIS-FLACSO, 1998, pp. 119-130.

- Mayorga, René Antonio, *Antipolítica y neopopulismo*, La Paz, Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios, 1995.
- , “La democracia representativa en América Latina. Entre las demandas de participación y las tendencias antipolíticas”, en Agustín Martínez (coord.), *Cultura política. Partidos y transformaciones en América Latina*, Caracas, CIPOST-CLACSO, 1997.
- Mora Belandría, Elys, “Los límites de la videopolítica”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, núm. 13, 1998, pp. 89-106.
- Morgardini, Carlo, “Las condiciones políticas de la gobernabilidad en la Europa Occidental”, en Salvador Giner y Sebastián Sarasa (ed.), *Buen gobierno y política social*, Barcelona, Ariel, 1997, pp. 25-34.
- Morin Edgar, “Fronteras de lo político”, *Revista de Occidente*, núm. 167, abril de 1995, pp. 5-18.
- Mulgan, Geoff, *Politics in an Antipolitical Age*, Cambridge, Polity Press, 1994.
- Murillo, Gabriel y Juan Carlos Ruiz, “Gobernabilidad en América Latina: la desatanización de los partidos políticos”, en Carina Perelli, Sonia Picado y Daniel Zovatto. (comps.), *Partidos y clase política...*, *op. cit.*, pp. 283-294.
- Neira, Enrique, “Eficiencia y legitimidad: los dos retos de nuestras democracias”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, núm. 13, 1998, pp. 55-88.
- Nohlen, Dieter, *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición*, Madrid, Iberoamérica, 1995.
- Novaro, Marcos, “Los populismos latinoamericanos transfigurados”, *Nueva Sociedad*, núm. 144, 1996, pp. 90-113 (Caracas).
- , “Populismo y gobierno. Las transformaciones en el peronismo y la consolidación democrática en Argentina”, en Felipe Burbano de Lara (ed.), *El fantasma del populismo*, *op. cit.*, pp. 25-48.
- Nun, José, “Populismo, representación y menemismo”, en Felipe Burbano de Lara (ed.), *El fantasma del populismo*, *op. cit.*, pp. 49-79.
- Pasquino, Gianfranco, “Gobernabilidad y calidad de la democracia”, en Salvador Giner y Sebastián Sarasa (eds.), *Buen gobierno y política social*, *op. cit.*, 1997a.
- , “Gobernabilidad”, en Norberto Bobbio *et al.*, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI Editores, 1995.
- , “La ciencia política aplicada: la ingeniería política”, *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1 de noviembre de 1997, pp. 13-29.
- , *La democrazia esigente*, Bolonia, Il Mulino, 1997c.
- , “La partecipazione politica”, en Gianfranco Pasquino, *Corso di scienza politica*, Bolonia, Il Mulino, 1997b.
- , “Participación política, grupos y movimientos sociales”, en Gianfranco Pasquino (comp.), *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza, 1988.

- Pereira, Valia, "Tiempos de cambios en las actitudes políticas de los venezolanos", *América Latina Hoy*, núm. 21, abril de 1999, pp. 51-61 (Madrid).
- Perelli, Carina, "La personalización de la política. Nuevos caudillos, *outsiders*, política mediática y política informal", en Carina Perelli, Sonia Picado y Daniel Zovatto (comps.), *Partidos y clase política*, *op. cit.*
- Pérez-Díaz, Víctor, *La esfera pública y la sociedad civil*, Madrid, Taurus, 1997.
- Peschard, Jacqueline, "Notas sobre la problemática de los partidos políticos en la construcción democrática en América Latina", *Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, núm. 1, 1996, pp. 51-61 (Caracas).
- Philip, George, "The New Populism, Presidentialism and Market-oriented Reform in Spanish South America", *Government and Opposition*, vol. 33, núm. 1, invierno, 1998, pp. 81-97 (Londres, London School of Economics and Political Science).
- Pitkin, Hanna Fenichel, *El concepto de representación*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985.
- Porras Nadales, Antonio (ed.), *El debate sobre la crisis de la representación política*, Madrid, Tecnos, 1996.
- Portantiero, Juan Carlos, "La democratización del Estado", *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 5, enero-junio de 1984, pp. 98-120 (Madrid).
- Quijano, Aníbal, "Populismo y fujimorismo", en Felipe Burbano de Lara (ed.), *El fantasma del populismo*, *op. cit.*
- Ramos Jiménez, Alfredo, *Comprender el Estado. Introducción a la politología*, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes, 1999b.
- , *Las formas modernas de la política*. Estudio sobre la democratización de América Latina, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes, 1997.
- , "Los sistemas latinoamericanos de partidos ante los retos de la gobernabilidad democrática", *Revista Ciencias de Gobierno*, núm. 4, julio-diciembre de 1998 (Maracaibo).
- , "Venezuela: el ocaso de una democracia bipartidista", *Nueva Sociedad*, núm. 161, mayo-junio de 1999a, pp. 35-42 (Caracas).
- Recalde, José Ramón, *Crisis y descomposición de la política*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- Rhodes, R.A.W. "El institucionalismo", en David Marsh y Gerry Stoker (eds.), *Teorías y métodos de la ciencia política*, Madrid, Alianza, 1997.
- Rial, Juan, "La representación política en cuestión", *Contribuciones*, 1, 1998, pp. 29-51 (Buenos Aires, Konrad Adenauer Stiftung-CIEDLA).
- , "Los partidos políticos en la primera mitad de los años noventa", en Carina Perelli, Sonia Picado y Daniel Zovatto (comp.), *Partidos y clase política...*, *op. cit.*, pp. 29-99.

- Rivas Leone, José Antonio, "Gobernabilidad, democracia y partidos políticos: ideas para un debate", *Revista Ciencias de Gobierno*, núm. 5, 1999b (Maracaibo).
- , "La crisis de los partidos y el avance la antipolítica", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, núm. 12, 1997.
- , "Política y antipolítica: un debate entre las viejas formas y nuevas formas de hacer política", *Cuestiones Políticas*, núm. 22, 1999a (Maracaibo).
- Rivera, José Manuel, "Intereses, organización y acción colectiva", en Jorge Benedicto y María Luz Morán (eds.), *Sociedad y política. Temas de sociología política*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 269-298.
- Romero, María Teresa, "La agudización de la crisis del sistema político venezolano", en Elsa Cardozo de Da Silva y Richard Hillman (comps.), *De una a otra gobernabilidad...*, *op.cit.*
- Rosales, Simón, "El comportamiento electoral en Venezuela, en las entidades federales y en algunos municipios, 1958-1993", *Memoria Política*, núm. 4, 1995 (Valencia, Venezuela).
- , "Participación, apatía e indiferencia frente al sistema político venezolano, 1958-1993", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, núm. 12, 1997.
- Sánchez-Parga, José, "Encubrimientos sociopolíticos del populismo", en Felipe Burbano de Lara (ed.), *El fantasma del populismo*, *op.cit.*, pp. 149-169.
- , *Lo público y la ciudadanía en la construcción de la democracia*, Quito, ILDIS, 1995.
- Sartori, Giovanni, *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza, 1992b.
- , "En defensa de la representación política", *Claves de Razón Práctica*, núm. 91, 1999 (Madrid).
- , *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1998.
- , *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994b.
- , "Los límites de la ingeniería constitucional", *Justicia Electoral. Revista del Tribunal Federal Electoral*, vol. V, núm. 8, 1996, pp. 45-52 (México).
- , "Ni presidencialismo ni parlamentarismo", en Juan Linz y Arturo Valenzuela (eds.), *Las crisis del presidencialismo*, *op.cit.*, pp. 167-184.
- , *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1992a.
- , *¿Qué es la democracia?*, Bogotá, Altamir, 1994a.
- Tenzer, Nicolás, *La sociedad despolitizada*, Buenos Aires, Paidós, 1991.
- Torre, Carlos de la, "Populismo, cultura política y vida cotidiana en Ecuador", en Felipe Burbano de Lara (ed.), *El fantasma del populismo*, *op.cit.*, pp. 131-148.
- Torres Rivas, Edelberto, "La gobernabilidad democrática y los partidos políticos en América Latina", en Carina Perelli, Sonia Picado y Daniel Zovatto (coords.), *Partidos y clase política...*, *op.cit.*

- Ungar, Elisabeth, *Gobernabilidad en Colombia. Retos y desafíos*, Bogotá, Unian-des, 1993.
- Viguera, Aníbal, "Populismo y neopopulismo en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, julio-septiembre de 1993, pp. 49-66.
- Vilas, Carlos, "Entre la democracia y el debilitamiento de los caudillos elec-torales de la posmodernidad", en Silvia Dutrénit y Leonardo Valdés (co-ords.), *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*, México, Ins-tituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, 1994, pp. 323-340.
- Weyland, Kurt, "Neopopulismo y neoliberalismo en América Latina: afini-dades inesperadas", *Pretextos*, 1997 (Madrid).
- Weber, Max, *Economía y sociedad. Ensayo de sociología comprensiva*, Buenos Ai-res, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Zemelman, Hugo, *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*, México, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, 1989.